

# CENTRO DE INMIGRACION ISLA ESMERALDA

Oficina en el Bronx  
4275 Katonah Avenue, Woodlawn, NY 10470  
Tel: 718-324-3039 – Fax: 718-324-7741

www.eiic.org

Oficina en Queens  
59-26 Woodside Ave, Woodside, NY 11377  
Tel: 718-478-5502 – Fax: 718 - 446 3727

Volumen 7

Agosto, 2010



"Meeting the Needs of Immigrants"

**EIIC**  
**CLASES GRATUITAS**  
**DE**  
**CIUDADANÍA**

**MARTES**

**6PM –8PM**

Revisión de las 100 preguntas  
sobre Educación Cívica  
e Historia de los EEUU.

Prácticas de conversación,  
escritura y lectura para la

Entrevista del examen de  
Ciudadanía .

Calendario de clases  
Agosto: 8, 10, 17, y 24

Para inscribirse en la clase,  
por favor portar una  
fotocopia de su Green Card

Lugar:  
Oficina de EIIC en Queens  
Para más información llame al  
Tel: (718) 478-5502 ext. 209

## En esta Edición:

Page 1 Crímenes de Odio y Concientización Comunitaria

Page 2 Inmigración

Page 3 En nuestra comunidad

Page 4 Próximos Eventos

Page 5 Próximos Eventos

Page 6 Próximos Eventos

## EIIC BOLETIN DE LOS NUEVOS INMIGRANTES

*Boletín mensual*

### Crímenes de Odio y Concientización Comunitaria

Como parte de la nueva iniciativa de prevención contra crímenes de odio hacia inmigrantes, El Centro de Inmigración la Isla Esmeralda invita a la comunidad y los proveedores de servicios de inmigración, a asistir a nuestro taller sobre Crímenes de Odio y Concientización Comunitaria presentado por el Detective del NYPD Hate Crime Task Force, Eric Sánchez, el día martes, 31 de agosto a las 6:00 pm.

Temas del taller: Que es un crimen de odio, como se puede reportar y cómo la comunidad puede trabajar para prevenir crímenes de odio.

Si desea participar, por favor póngase en contacto con Karla Rosero, Consejera Bilingüe de Inmigración de EIIC y Presidente de la Comisión de Inmigrantes Contra el Odio al email [krosero@eiic.org](mailto:krosero@eiic.org) o al teléfono: 718 -478 5502 ext. 202

### Cómo informar de un crimen de odio

A la luz de los recientes ataques en Staten Island aparentemente por motivos de raza u origen étnico, al Centro de Inmigración la Isla Esmeralda le gustaría recordar a la comunidad de reportar todo tipo de amenazas, de acoso y violencia directamente al Departamento de Policía. NYPD Hate Crime Task Force esta bien preparado para hacer frente a estas quejas.

Para reportar un crimen de odio, debe llamar al 911 inmediatamente. No dude en llamar al 911, sin importar su estatus migratorio ni antecedentes penales.

Un oficial de policía de su distrito electoral local irá a su ubicación y le entrevistara sobre lo que pasó. Honestamente y específicamente explíquelo al oficial sobre todo lo que vio y / o todo lo que le sucedió. Si usted cree que fue un crimen de odio, informe al oficial. El oficial entonces deberá pedir a un supervisor (un sargento o un oficial de rango superior) para responder a la ubicación. Una vez que él o ella llegue, el supervisor del oficial le entrevistara sobre lo que pasó. Este supervisor determinara si NYPD Hate Crime Task Force debe ser notificado.

Recuerde, no podemos proteger a nuestra comunidad de los crímenes de odio a menos que lo reportemos a tiempo.

### SB 1070, Ley de Arizona anti Inmigrante

Susan Bolton, Juez Distrital de EE.UU. bloqueo partes fundamentales de la controversial ley de inmigración de Arizona, conocida como SB 1070, un día antes que entrara en vigor. El Departamento de Justicia de Estados Unidos presentó una demanda contra Arizona y la gobernadora de Arizona, Janice K. Brewer el 06 de julio 2010, alegando que la SB 1070 no es válida porque Arizona no tiene el poder constitucional para hacer su propia ley de inmigración. En la misma fecha, el Departamento de Justicia también presentó una moción solicitando a la Juez Bolton de detener la ley que entraría en vigor hasta el final del juicio. El 28 de julio de 2010, la Juez Bolton accedió a la petición, pero sólo para los componentes más controvertidos del SB1070. Las siguientes partes de la ley serán puestos en espera:

**Una parte de la sección 2**, que exige a los funcionarios de Arizona de determinar el estatus migratorio de cualquier persona que ellos detengan o arresten si tienen una "sospecha razonable" de que la persona es un extranjero y no está en el país de forma legal. Esta parte también requiere que el agente policial verifique el estatus migratorio de la persona con las autoridades federales de inmigración antes de liberarlo.

**Sección 3**, es un delito si un no - ciudadano se abstiene de solicitar y no porta documentos de registro de extranjero.

**Una parte de la sección 5**, por lo que es un crimen para un extranjero no autorizado el pedir, solicitar o realizar un trabajo.

**Sección 6**, la cual permite a la policía de Arizona detener a una persona bajo sospecha de haber cometido un delito que podría causar la deportación de los EE.UU., incluso si no existe una causa probable para creer que la persona ha cometido el crimen e incluso si la policía no tiene una orden para arrestarlo.

### Las nuevas características de la página web de USCIS

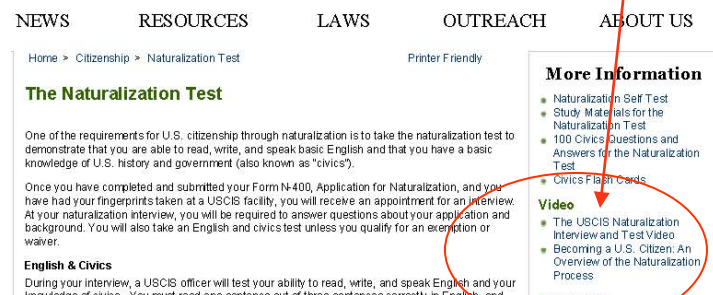
USCIS ha hecho mejoras en el servicio al cliente en sus páginas web: [www.USCIS.gov](http://www.USCIS.gov) y [www.USCIS.gov/español](http://www.USCIS.gov/español)

- La página web cuenta con una nueva herramienta de consulta en línea (e-Request) disponible para ciertos formularios.
- E-Request (solicitud de notificaciones por email) del USCIS reduce el tiempo de respuesta de 30 días a 15 días.
- Adjudicaciones de pasos específicos adaptados por tipo de formulario en "Mi Caso".
- "Mi Caso" notificaciones por correo electrónico también ahora disponibles en español.
- "Cambio Dirección" también disponible en Español.
- La página web de USCIS también contiene nuevos videos sobre el proceso y la entrevista de naturalización.



Acceso a la pagina web de USCIS en español

### Access e-Request from the Home Page



Envíe una solicitud para notificaciones por correo electrónico sólo para los formularios: N400 (solicitud de naturalización) y I90 (renovación Green Card)



## Siobhan Dennehy, Directora Ejecutiva de EIIC Premiada con la Medalla a la Memoria de John F. Kennedy

El AOH (antiguo Orden de Hibernians) y LAOH (Señoras Antigua Orden de Hibernians) recientemente otorgado nuestra Director Ejecutivo, Siobhan Dennehy, la Medalla a la memoria de John F. Kennedy. Ella es la primera mujer en recibir la medalla John F. Kennedy, que es más alta condecoración de la Orden. Siobhan es una líder reconocida nacionalmente en todas los asuntos relacionados con la inmigración irlandesa.

Entre los anteriores ganadores tenemos al coronel James McDivitt, USAF Astronauta de Géminis IV y Apolo IX, actor Pat O'Brien, Richard J. Daley alcaldes de Chicago y Raymond L. Flynn, de Boston, Su Eminencia el Cardenal John O'Connor, Arzobispo de Nueva York, ganador del Premio Nobel John Hume entre muchos otros prominentes dignatarios irlandeses y estadounidense de origen irlandés.

Como Directora Ejecutiva de EIIC, Siobhan sirve a miles de inmigrantes irlandeses de la ciudad de Nueva York, así como los inmigrantes de otras nacionalidades. Ella ha proporcionado una ayuda inestimable a la AOH hacia su mandato constitucional "fomentando un reparto equitativo de la ley de inmigración de EE.UU. y cooperando para una política de inmigración estadounidense justa".



### *An Gorta Mor*

### La Gran Hambruna irlandesa Colección de la Universidad Quinnipiac

Hasta el Viernes, 3 de septiembre, 2010

Una gran exposición de esculturas, pinturas y escritos sobre la Hambruna de Irlanda se celebra en el Consulado General de Irlanda en Nueva York. La exposición se centra en los años de hambruna 1845-1850, cuando prácticamente todos los cultivos de patatas de Irlanda fueron destruidos.

**Horario: 12:00 pm a 2:00pm.**

Por favor llame para confirmar el horario. Entrada libre y gratuita.

**Dónde: Consulado General de Irlanda**  
345 Park Avenue Piso 17  
Nueva York, NY, 10154  
**Teléfono: (212) 319-2555 - (203) 582-8655**

### Día de la Mujer Igualdad - 26 de agosto

Mujeres en los Estados Unidos no siempre han tenido el derecho al voto. En 1848, un grupo de mujeres decididas (incluyendo a Susan B. Anthony y Elizabeth Cady Stanton) se reunieron en Seneca Falls, Nueva York, para exigir este derecho. Estas mujeres marcharon a Washington y protestaron en las afueras de la Casa Blanca, donde se utilizaron el texto constitucional y las propias palabras del Presidente para convocar al sufragio. Muchas mujeres fueron arrestadas, encarceladas y torturadas en la cárcel. Muchas hicieron huelgas de hambre en protesta. A pesar de que sufrieron, estas mujeres continuaron pidiendo los derechos de voto durante años.

El 26 de agosto de 1920, sus voces fueron escuchadas finalmente. Ese día, la enmienda 19, que garantiza el derecho de voto a las mujeres, se añadió a la Constitución. Desde 1971, los Estados Unidos celebra cada año el Día de la Igualdad de la Mujer, el día el 26 de agosto para conmemorar la dedicación de las innumerables mujeres que superaron muchos obstáculos con el fin de garantizar el derecho al voto.

Aunque los hombres y las mujeres son considerados iguales a los ojos de la ley, las mujeres todavía se enfrentan y luchan por resolver desigualdades sociales. Este 26 de agosto, por favor, tómese el tiempo para reflexionar sobre todo lo que las mujeres han tenido que soportar, y para apoyar un movimiento aún mayor para la igualdad verdadera de la mujer.



# Como Obtener la Ciudadanía de Estados Unidos

Sesión Informativa  
*Presentado por USCIS*

**Martes, 24 de Agosto, 2010**  
**6:00 pm**

Emerald Isle Immigration Center invita a la comunidad  
a la sesión informativa sobre:

- **Requisitos de elegibilidad para la Naturalización**
- **El proceso de naturalización**
- **El examen de naturalización**
- **Derechos y deberes de los ciudadanos de EE.UU.**

*Con la participación de:*

**James Van Bramer**, *Concejal de Nueva York*  
**Siobhan Dennehy**, *Directora Ejecutiva de EIIC*  
**John Stahl**, *Director de Servicios Legales de EIIC*  
**Karla Rosero**, *Consultora de Inmigración de EIIC*



Lugar:

**EIIC Queens Office**  
**59-26 Woodside Ave 2 FL**  
**Woodside, NY 11377**

Para mas información contáctenos al:

**T: 718 478 5502 ext. 209**  
email : [coordinator@eiic.org](mailto:coordinator@eiic.org)



## Join us for our free monthly discussion on smart ways to live well & eat healthy

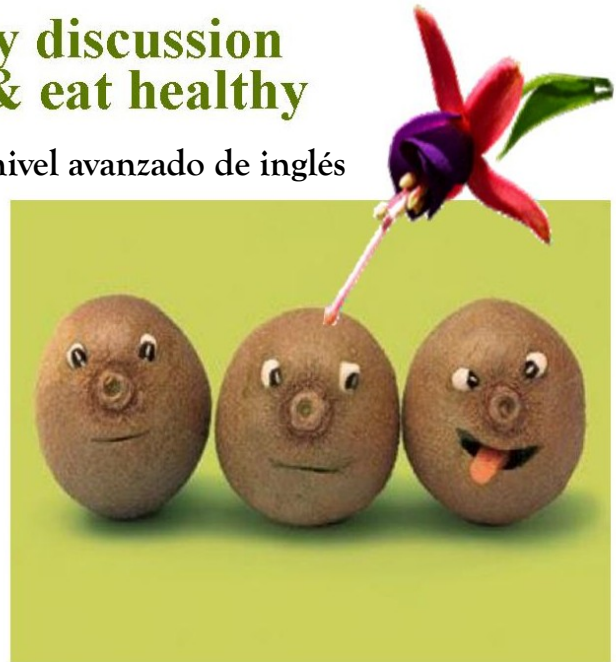
El Taller está dirigido a estudiantes con un nivel avanzado de inglés

### Healthy lifestyles Healthy eating

### Friday, August 27, 2010

### 10 AM

59-26 Woodside Ave 2 FL  
Woodside, NY 11377



*This discussion will be led by Claire Callan  
Holistic Health Coach and founder of Clare Holistic Health*

For more information please call: 718-478-5502 Ext. 210

**NYC WE ARE NEW YORK**  
Mayor's Office of  
Adult Education  
PRACTICE ENGLISH

## Detengamos la Violencia Doméstica

Como parte de nuestro taller de Inglés "We are New York" ("Somos de Nueva York") el Centro de Justicia Familiar de Queens ofrecerá una sesión informativa sobre sus servicios a las víctimas de la violencia doméstica. "We are New York" es un nuevo programa de televisión para las personas que aprenden Inglés. La Alcaldía se ha asociado con la Universidad de la Ciudad de Nueva York para crear un episodio que aborda la violencia doméstica para la serie "We Are Nueva York".

Lunes, 30 de agosto 2010 a las 6:00

En EIIC

59-26 Woodside Avenue, Woodside, NY 11377



### Inglés Básico - Clases de Otoño de EIIC

Las inscripciones de nuestras clases de Inglés básico están abiertas  
Comuníquese con nosotros al 718-478 5502 ext. 209  
o al correo electrónico: [coordinator@eiic.org](mailto:coordinator@eiic.org)



#### Miércoles

Clases de Conversación en Inglés  
6:00 pm - 8:00 pm

#### Jueves

#### Clases de computación

*para estudiantes de inglés con nivel básico*

6:00 pm - 8:00 pm

#### Finanzas personales

*para estudiantes de inglés con nivel básico*

6:00 pm - 8:00 pm



#### EIIC anuncia las nuevas Clases de Ciudadanía

fecha de inicio: Martes, 14 de septiembre, 2010

Las clases se llevarán a cabo el  
Lunes, martes y viernes  
6:00 – 8:00 pm

Si usted está interesado en participar EIIC le invita a la:

Inscripción a las Clases de Ciudadanía  
y Verificación de Elegibilidad para la Naturalización

**Martes, 7 de septiembre, 2010**  
**6:00 pm**

Sírvanse proporcionar:

- Fotocopia de su Green Card
- Una lista de sus viajes fuera de los EE.UU. desde que paso a ser un residente de EE.UU.
- Cualquier tipo de disposición de la Corte

Para obtener más información por favor llame al:  
718 478 5502 ext. 209

Agradecemos a las siguientes personas por su  
contribuciones:

Amanda Bernardo , Arturo López,  
Marisol canales, Alejandro Gaviria,

Karla Rosero Esq. y Liz Baber

Para anuncios, comentarios y artículos, por fa-  
vor comuníquese con:

Liz Baber

[coordinator@eiic.org](mailto:coordinator@eiic.org)

Próxima Edición del Boletín:

Día de Trabajo